

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA.

ACTUACION DEL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO DE MEXICO EN CASOS REFERENTES A LA HIGIENE PUBLICA. S. XVIII*.

* Comunicación presentada en el I Congreso Español de Historia de la Farmacia celebrado en Castellón, Mayo 1984.

C. Martín Martín y G. López Andújar.

RESUMEN

Estudio comparativo de los enfermos ingresados y defunciones habidas en los hospitales de México, realizado durante el primer trimestre de los años 1790 y 1791.

RESUME

On étudie comparativement le nombre de malades et décès arrivées en divers hospitaux de México pendant le premier trimestre des années 1790 et 1791.

INTRODUCCION

Estudiamos un documento localizado en el Archivo General de Indias de Sevilla, fechado en 1791 que recoge un Informe elaborado por el Tribunal del Protomedicato de México destinado al Virrey de Nueva España, acerca de la de los ingresos y bajas producidos en hospitales mexicanos. Como causas se señalan el aumento de la higiene pública en la ciudad de México debido a las gestiones que el Tribunal había hecho ante los representantes políticos. El destino de estos y otros informes era elaborar la Memoria que el Virrey tenía obligación de mandar a la Corte de España. A través de estas memorias han llegado a nosotros pormenorizados hechos que allí acontecían. En este caso se trata del cómputo de enfermos ingresados, así como de las defunciones habidas en los principales hospitales de México: S. Andrés, Hospital de los Naturales, de Jesús Nazareno, de S. Juan de Dios y Parroquia del Sagrario. El estudio está hecho comparativamente entre los años 1790 y 1791 computando los ingresos y bajas

habidas en el primer trimestre de cada uno de esos años. Sabido es que desde el tiempo de la colonización las epidemias eran grandes azotes de los nativos derivadas de los contactos con los europeos y con los animales domésticos que estos llevaban. Tras muchas pérdidas humanas la población fue inmunizándose y en el siglo XVIII, cuando el Tribunal del Protomedicato era toda una institución en México, las grandes epidemias habían desaparecido. A través de este documento, el Tribunal da constancia de ello como encargado que era de controlar los posibles brotes epidémicos que pudiera haber.

El estudio está hecho en centros cerrados cotejando a lo largo del primer trimestre del año 1790 los ingresos y defunciones habidas, con los que se produjeron en el mismo trimestre de 1791.

El documento a que nos referimos es el siguiente:

Estado

Que manifiesta el n.º de enfermos y muertos que ha habido en esta Capital en los principales Hospitales y la Parroquia del Sagrario en los dos primeros Semestres del año de 1790 y el de 1791.

Año 1790

| Ingreso de enfermos | N.º a que ascendieron |
|-----------------------------|-----------------------|
| En el Hospital de S. Andrés | 3.922 |
| En el Real de Indios | 1.397 |
| En el de Jesús Nazareno | 73 |
| En el de S. Juan de Dios | 812 |
| Suma ... | 6.204 ⁽¹⁾ |

Muertos

| | |
|---------------------|-------|
| En San Andrés | 282 |
| En el de Naturales | 247 |
| En el de Jesús | 17 |
| En San Juan de Dios | 108 |
| En el Sagrario | 624 |
| Suma ... | 1.278 |

Año 1791

| Ingreso de enfermos | |
|---------------------|----------------------|
| En San Andrés | 3.227 |
| En el de Naturales | 1.019 |
| En el de Jesús | 66 |
| En San Juan de Dios | 781 |
| Suma ... | 5.138 ⁽¹⁾ |

(1) El documento tiene un error, la suma exacta arroja un total de 5.093.

| Muertos | N.º a que ascendieron |
|---------------------|-----------------------|
| En San Andrés | 234 |
| En el de Naturales | 165 |
| En Jesús Nazareno | 14 |
| En San Juan de Dios | 96 |
| En el Sagrario | 781 |
| Suma... | 1.072 ⁽²⁾ |

Cotejo

| | |
|---|-------|
| El primer semestre de 1790 entraron enferm ^s en los refer ^s Hospit ^s | 6.204 |
| El primero de 1791 entraron en id. | 5.138 |
| menos enferm ^s en 1791 | 1.066 |
| El primer semestre de 1790 murieron | 1.278 |
| El primero de 1791 murieron | 1.072 |
| menos muertos en 1791 | 0206 |

México 31 de octubre de 1791 = D^r y Ntto. José Giral = D^r y Nrs José Fran^{co} Rada = D^r y Ntro. José García Jove.

Es copia - México 30 de Diz^{re} de 1791.

Antonio Bonilla

El Virrey Juan Vicente de Güemes, segundo conde de Revillagigedo, que es el que manda este Informe del Protomedicato a la Corona, aclara a continuación de los datos, que ninguna de las enfermedades habidas son epidémicas, ni agudas. Reseña la imposibilidad de detallarlas y asegura que todas fueron crónicas.

En los datos que nos da el documento se observa:

Al describir ingreso de enfermos cita cuatro hospitales: General de San Andrés, Real de los Indios, Jesús Nazareno y San Juan de Dios, mientras que al describir las defunciones se cita un centro más, la Parroquia del Sagrario. El cotejo que se hace en el documento es entre los ingresos que hubo en uno y otro año. Por otra parte se cotejan las defunciones habidas comparando ambos años según los datos que proporciona el documento. El ingreso de enfermos en los cuatro hospitales reseñados fue de 6.240 en 1790 y de 5.138 en 1791, la diferencia pues, o disminución de enfermos ingresados en el primer semestre de los años citados es de 1.066 lo que supone una disminución del 17,1%. No obstante realizadas las sumas correctamente, arroja para los enfermos ingresados en 1791 la cifra de 5.093 con lo cual la diferencia con los ingresados el año anterior es de 1.111 lo que supone una disminución del 17,9%.

(2) El documento tiene un error, la suma exacta arroja un total de 1.290.

Relativo a las defunciones fueron 1.278 en 1790 y 1072 en 1791 con lo cual hay un ligero descenso de 206 defunciones en el primer semestre de 1791 que supondría una disminución del 15,8% también según la estadística del documento. Pero comprobadas las sumas, arrojan un valor real de 1.290 defunciones en 1791 lo que supone un aumento de 12 defunciones no una disminución, como el documento pretende demostrar, imputables a la malicia del responsable o a la ignorancia del escribano.

El Estado elaborado por el Protomedicato viene firmado por D. José Giral Matienzo, Primer Protomédico del Tribunal de Nueva España desde 27 de Agosto de 1778 (1), y por D. José Ignacio García Jove tercer Protomédico, en aquella época del Tribunal de México y que posteriormente en 1795, pasó a ser primer Protomédico al morir D. José Giral Matienzo.

En dicho Estado, el Tribunal cita como causas primeras en el descenso de enfermos y muertos la higiene pública y por tanto los aires más puros que corrían en la ciudad. Las medidas que el Tribunal había tomado eran: barrido y regado de calles y limpieza a fondo de canales que recorrían la ciudad consiguiendo que el agua circulara libremente sin estancarse.

Estas medidas, asegura el documento, siempre fueron defendidas por la Institución por recomendarlo así sus médicos. En esta ocasión, los políticos pusieron en práctica los consejos que, repetidas veces habían oído del Tribunal y los éxitos obtenidos no se hicieron esperar. En cuanto a la higiene pública también consiguió el Protomedicato de las autoridades que quedaran empedradas las calles de México y construidas cloacas, lo que repercutió enormemente en la pureza del ambiente. Hemos de tener en cuenta que la ciudad de México estaba construida sobre un terraplén y situada a la orilla de una laguna que por su gran extensión formaba una especie de mar. Fue problema continuo la desecación de los canales que convertían a muchas calles en verdaderos lagos que sólo podían ser atravesados en barcas. México, capital del Virreinato, población más importante de Nueva España y residencia de los representantes de la Corona en el siglo XVIII, tenía una población en 1790 de 112.900 habitantes (2), en su parte céntrica nada tenía que envidiar a las grandes ciudades europeas, con jardines, plazas, monumentos y edificios públicos. En los extremos el abandono era notable. Todavía en este siglo se continuaba secando los canales antiguos. Estos canales llevaban aguas poco limpias debido a que los vecinos arrojaban basuras a ellos sin el menor respeto ni limpieza (3).

A continuación detallamos los Hospitales que nos aparecen en el anterior documento, esbozando brevemente su historia.

Hospital General de San Andrés

En principio fue colegio de Jesuitas. Expulsados éstos en 1767, en 1778 se pretendió dedicarlo a Hospital Militar pero resultó un asilo de militares y enfermos. El arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta ante la gran epidemia de viruela de 1779 le pidió al virrey que le entregase el edificio de San An-

drés al Arzobispo, quien lo equipó de fondos personales con material para trescientos enfermos. Por requerimiento del Arzobispo le fue concedido a este, primero por el virrey, después por el Rey (4) seguir regentando el Hospital con las rentas que por Real Orden tenía el Hospital asignado. El Arzobispo construyó un Gran Hospital General en el que ingresaron los sifilíticos del Hospital del Amor de Dios (5) el 1 de julio de 1788 en que se fusionó con el de San Andrés. El Rey autorizó al Arzobispo a gastar lo que fuera necesario sin tener que rendir cuentas al Gobierno, y así en 1778 contaba el Hospital con *treinta y nueve salas, buena botica*, varios médicos y cirujanos; llegó a acoger en este tiempo hasta mil enfermos. Desde que murió el Arzobispo Núñez de Haro en 1800, el Hospital fue decayendo, los enfermos acogidos llegaron a ser menos de la mitad, estando a mediados del siglo XIX a punto de desaparecer esta institución. Por todo ello llama la atención el dato que aporta Guijarro Oliveras cuando dice que el 8 de junio de 1805 se aprobó la creación de una cátedra de clínica en el mencionado hospital (6). En 1850 fue entregado a las Hermanas de la Caridad y en 1903 fue sustituido por el actual Hospital General, demolido más tarde para construir el Palacio de Comunicaciones.

Hospital Real de los Indios o de los Naturales.

Fundado en 1553 por Cédula Real tras recibir el Rey varios informes de la Audiencia de México. Se dedicó al cuidado de los indios. Quedó bajo el Real patronato y excepcionalmente para la época, no estaba adscrito a ninguna orden religiosa ni al Arzobispado. Frente a esta afirmación del Diccionario Porrúa, está la opinión del Dr. Guerra (7) acerca de que dicho hospital fue fundado por la Orden Franciscana en 1531. Tenemos constancia que el franciscano fray Agustín de Vetancurt (1620-1700) ejerció como párroco en este hospital durante 40 años.

Su época de esplendor fue en el siglo XVI y parte del XVII, más tarde empezó a decaer. Para conseguir ingresos el Hospital fundó un teatro dentro de su recinto, teatro que en 1722 a causa de un incendio desapareció. Importantes actividades médicas se llevaron a cabo en este hospital. En él se instaló el Protomédico Francisco Hernández para estudiar las plantas y materiales terapéutico recogidos en sus viajes, allí practicó las autopsias encaminadas a descubrir la causa de la epidemia de cocolitzle (.). En el siglo XVII el Obispo Pala-

(*) Cocolitzle: en la lengua nauhatl significa plaga o peste. Después de la llegada de los españoles se denominó así a una enfermedad específica aún sin determinar. Las epidemias de cocolitzle se producen exclusivamente en el S. XVI. Se confundió en un tiempo con el tifus exantemático y con la tifoidea. Probablemente fuera una especie de influenza que atacó mucho a los indígenas sin que dejara libres a los españoles y negros como muchas veces se ha dicho. No cursaba con erupción cutánea, sí con hemorragias nasales copiosas y fiebre alta que hacía al enfermo fallecer en 3 ó 4 días. A partir del S. XVII desaparece la palabra de la literatura médica usándose poco; cuando se hacía era para aplicarla a plagas que no tienen las mismas características que las descritas en el S. XVI.

fox al dictar las Constituciones de la Universidad ordenó que en este hospital se hicieran las anatomías oficiales de enseñanza, una cada cuatro meses presenciada por todo el claustro de la Universidad. En 1768 se estableció en sus salas la Academia de ANATOMIA. Como maestro fue designado D. Andrés Montané y Virgili, cirujano de la clase de primeros de la Real Armada. Como Director D. Manuel Moreno, Rector del Colegio de Cádiz que suplía en sus ausencias al maestro Montané.

En 1770 se construye también en el hospital, un anfiteatro anatómico en el que se hacían las demostraciones anatómicas para los discípulos. El médico del hospital D. José Vicente Maldonado y Trespalacios, fue encargado de explicar el uso de las partes de la Anatomía.

La Academia de Anatomía y Real Colegio de Cirugía, cuyas actividades prácticas se llevaban a cabo en este Hospital de los Naturales, fue la primera en América y tercera del reinado español precediéndole únicamente el Colegio de Cirugía de Cádiz (1747) y el de Barcelona (1768). Se considera que la actual Escuela de Medicina mexicana se deriva directamente de aquel Colegio Real de Cirujanos (8).

El Hospital estaba situado en los confines de la ciudad, en la parte del Hospital había una acequia con abundante agua corriente, circunstancias que hacían que los aires fuesen puros. Constaba de ocho salas algunas "de más de 100 varas". Tenía botica, rebotica, baños, algunos de ellos de vapor muy del gusto de los indios; iglesia, cementerio y viviendas para los capellanes, cirujanos, practicantes y personal de servicio. Los fondos para el mantenimiento del Hospital eran librados por la Real Hacienda, cooperando de esta forma los indios tributarios del reino a su mantenimiento. Era el principal ingreso que tenía la institución, que también contaba con el importe del arrendamiento de algunas casas de su propiedad (9).

Hospital de Jesús Nazareno

Es el más antiguo de México, proviene del que fundara en 1524 Hernán Cortés a raíz de la Conquista con el nombre de Hospital de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. El nombre del Hospital de Jesús, que hoy todavía ostenta, lo adquirió a mediados del siglo XVII como consecuencia de una imagen de Jesús Nazareno, que fue donada al Hospital por una india, a la que atribuyeron muchos milagros. En la Iglesia anexa se conservan los restos de Hernán Cortés (10).

En el siglo XVII contó con 400 camas que se redujeron bastante en la siguiente centuria. En este centro ejercieron los más notables médicos de México de todos los tiempos como los dos Pedro López, el cirujano Pedraza, Ojeda y Francisco de Soto.

A juicio de Guerra (11) este primer Hospital en tierra firme americana que después de cuatro siglos sigue abierto, ha mantenido una estabilidad fun-

cional y una distinción profesional en sus servicios, que atestigua la capacidad de su fundador.

De su estudio se han ocupado entre otros Almarza (12), Aguilar (13) y Hume (14) así como Gutiérrez Colomer (15) que en el Archivo de Cortés existente en este Hospital estudió diversas cuestiones internas que acontecieron en el S. XVI dando a conocer documentalmente médicos y boticarios empleados en el Hospital.

Hospital de San Juan de Dios

Comenzado en el siglo XVII, el virrey Marqués de Montes Claros solicitó del rey Felipe III el envío de los Hermanos de San Juan de Dios para que desarrollaran su labor benéfica en México. En 1603 partió la expedición de frailes; salieron dieciséis y sólo llegaron cuatro. En 1606 se entregó definitivamente a estos frailes el antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados que había fundado Pedro López y que administraba su hijo Jusepe. Paulatinamente el pueblo olvidó el nombre oficial de Nuestra Señora de los Desamparados, conociéndolo por Hospital de San Juan de Dios. En el siglo XVII contó con enfermería de hombres y mujeres, convento y sala para sacerdotes. En el S. XVIII se amplió y reedificó prestando importantes servicios a la beneficencia de la ciudad.

FUENTE DOCUMENTAL

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. Estado, Leg. 20, n.º 94, año 1791. Estado remitido por el Virrey de Nueva España, donde se comprueba el menor número de enfermos y muertos del año 1790 al 91.

BIBLIOGRAFIA

- (1) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Virreinato de Nueva España. Inv. 2.º, Leg. 67, 21 marzo 1783. Sobre el Protomédico José Giral y Matienzo.
- (2) ANES, G.: "El antiguo régimen: Los Borbones". Historia de España. Alfaguara. Madrid, 1976, IV, p. 442.
- (3) CALDERON QUIJANO, F. A.: "Virreyes de Nueva España". Sevilla, 1968, II, p. 207.
- (4) REAL CEDULA fechada en S. Ildefonso a 28 de Agosto de 1783.
- (5) SARABIA VIEJO, M.ª J.: "Notas sobre el Hospital del Amor de Dios de México". *Anuario de Estudios Americanos*, XXX: 295-316 (1973).
- (6) GUIJARRO OLIVERAS: "Historia de los Hospitales coloniales españoles en América durante los siglos XVI, XVII y XVIII". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, II, (2) 550 (1950).
- (7) GUERRA, F.: "Medicina Colonial de Hispanoamérica". En Historia Universal de la Medicina. Barcelona, 1973, IV, p. 349.
- (8) GUIJARRO OLIVERAS: Ob. cit. (6) p. 549.
- (9) Ibid.

- (10) CLAVIJO CLAVIJO, S.: "La orden hospitalaria en la Marina de Guerra de España". Madrid, 1950, p. 311.
- (11) GUERRA, F.: "Historiografía de la Medicina Colonial Hispanoamericana". México, 1953, p. 122.
- (12) ALMARZA, N.: "Antiguo Hospital de la Concepción, Hospital del Marqués actualmente Hospital de Jesús". Ed. Multa Paucis Médica. México, 1945.
- (13) AGUILAR, G. F.: "Hospitales de antaño. Hospital de la Concepción". *Sugestiones*, (173) 84-85 (1950).
- (14) HUME, E. E.: "El Hospital de Jesús Nazareno de la ciudad de México fundado en 1524, es el más antiguo de América y presta todavía sus servicios". *Gaceta Médica de México*, (68) 379-387 (1938).
- (15) GUTIERREZ COLOMER, L.: "Del pleito habido entre Hernán Cortés y un farmacéutico". *Anales de la Real Academia de Farmacia*, XXV (1) 41-46 (1959).